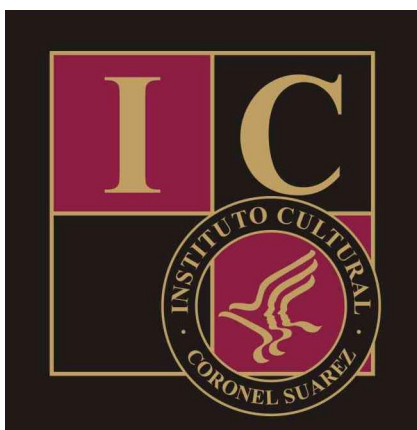




*Municipalidad de Coronel Suárez*  
*Instituto Cultural de Coronel Suárez*

*Julia Elena Colombo*

*Centro de Investigaciones Históricas*  
*y de Conservación del Patrimonio*  
*Histórico Cultural*

El “Centro de Investigaciones Históricas y de Conservación del Patrimonio Histórico Cultural”, nació por imperio de la Ordenanza N° 1848 del 20 de setiembre de 1984. En virtud de ella, se creó la Dirección de Cultura y el Centro como parte integrante de su estructura orgánico–funcional.

Posteriormente, por decreto N° 138 del 20 de octubre de dicho año, suscrito por el intendente Domingo Nicolás Moccero, se puso en funcionamiento, designándose sus autoridades.

La Dirección de Cultura estaba a cargo de la Sra. Blanca Duarte de Fernández



**Sra. Blanca Duarte**

mentar:



**Oscar O. Ciancio**



**Jorge F. Segui**



**Escribano Domingo N.**

La tarea fundamental del Centro consiste en compilar la historia del distrito y difundirla.. Por ello, resulta de trascendental importancia que hechos, acontecimientos, nombres, etc., que hacen a nuestra historia local se trasladen a homenajes y escritos, ya que constituye la mejor manera de destacarlos y fijarlos en nuestro inconsciente colectivo.

Su primer Coordinador General fue el señor Oscar Omar Ciancio y su secretario–tesorero: el arquitecto Jorge Segui.

Entre las ordenanzas emanadas del Honorable Concejo Deliberante, a propuesta del Centro de Investigaciones Históricas, podemos

1º Ordenanzas emanadas del HCD, logradas a proposición del Departamento Ejecutivo y que reconocen la iniciativa del Centro:

Nº 1894 del 06-06-1985 Designación del “Pasaje CARLOS GARDEL”;



- Nº 1895 del 06-06-1985 Elección del sauce como árbol simbólico y representativo del distrito;
- Nº 1900 del 06-06-1985 Homenaje a instituciones, personas, hechos, y/o acontecimientos que cumplan durante el año calendario 100, 75, 50 y/o 25 años;
- Nº 1904 del 25-06-1985 Se designa "Sitio Histórico Municipal" al mercado municipal, siendo entregado en custodia al Centro, para constituirse en sede de los museos de "La Ciudad" y "Bellas Artes" y del Centro mismo.



- Nº 1907 del 04-07-1985 Creación del Archivo Histórico Municipal;
- Nº 1915 del 01-08-1985 Homenajes Ordenanza 1900 – Años 1982 a 1985;
- Nº 1930 del 22-08-1985 Se encomienda al Centro la redacción de un reglamento para la preservación del patrimonio histórico–cultural– monumental;
- Nº 1938 del 18-09-1985 Se entrega en custodia al Centro el Edificio de la primera Administración de Huanguelén para, transferirlo a la Comisión de Cultura de dicha localidad. Funcionaría allí el “Museo de Huanguelén”;
- Nº 1972 del 24-04-1986 Se aprueba el Reglamento para la preservación del patrimonio histórico–cultural–monumental;
- Nº 1998 del 19-06-1986 Se designa, al Mercado de las Artes con el nombre de “JORGE LUIS BORGES”;





**Inauguración de la primer etapa de reciclaje del Mercado Municipal de las Artes  
"Jorge Luis Borges"**

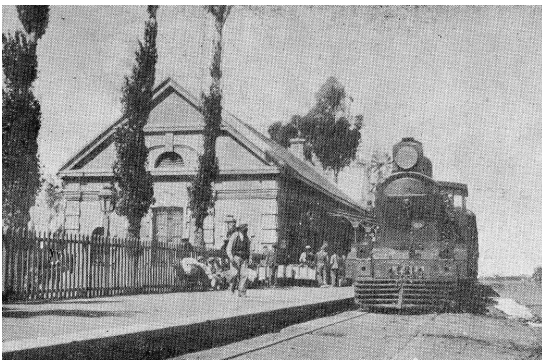
|                        |                                                                                                          |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº 2008 del 10-07-1986 | Homenajes Ordenanza 1900 – Año 1986;                                                                     |
| Nº 2047 del 26-10-1986 | Se designan con los nombres de "Inmigrante" Y "Agricultor" dos plazoletas;                               |
| Nº 2130 del 23-07-1987 | Homenajes Ordenanza 1900 – Año 1987;                                                                     |
| Nº 2130 del 23-07-1987 | Homenajes Ordenanza 1900 – Año 1988;                                                                     |
| Nº 2251 del 29-12-1988 | Se da a una rambla el nombre de "Plazoleta Gesta de Malvinas".                                           |
| Nº 2308 del 21-09-1989 | Se decide que dos manzanas de Pueblo San José y Santa María porten el nombre de L BEATO Arnoldo Janssen. |
| Nº 2294 del 27-07-1989 | Homenajes Ordenanza 1900 – Año 1989;                                                                     |
| Nº 2310 del 28-09-1989 | Se designa con el nombre de "Plazoleta Arnoldo Janssen" a una rambla de nuestra ciudad.                  |



**Plazoleta Arnoldo Janssen,  
en la Avenida Sixto Rodríguez.**

2º Decretos emanados del Departamento Ejecutivo, a iniciativa del Centro:

- |                       |                                                                                                                                   |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº 055 del 09-05-1984 | Se declara "Lugar histórico" a la primera estación ferroviaria Roca en el centenario de la llegada del primer tren a Sauce Corto; |
| Nº 138 del 15-10-1984 | Se pone en funcionamiento el Centro y se designan sus autoridades;                                                                |
| Nº 099 del 09-07-1985 | Se declaran huéspedes de honor a funcionarios de la Comisión Nacional de la Manzana de las Luces;                                 |



**Estación Ferroviaria Roca.**



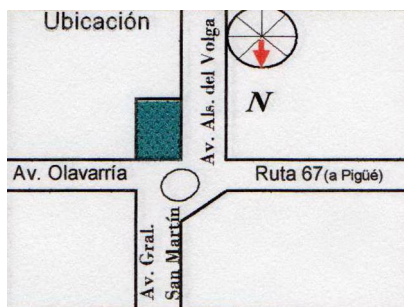
- |                       |                                                                                  |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Nº 049 del 24-05-1989 | Se declara "Ciudadano ilustre de Coronel Suárez" a Monseñor Luis Carlos Montero; |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------|



- Nº 055 del 07-06-1989      Se impone el nombre de “Augusto P. Vaso” a una distinción anual al periodista;
- Nº 099 del 13-10-1989      Se otorga una distinción a entidades locales.

3º Distintas propiedades y lugares son declarados “Sitio Histórico Municipal”, en virtud de facultades otorgadas al Centro por Ordenanza Nº 1972 del 24-04-1986:

- I. Casa de Osvaldo Peralta Biale.
- II. Casa de Haydée C. Franco de Zarranz.
- III. Casa de Manuel Reyes Osorio.
- IV. Casa de la familia García Alba.
- V. Casa del Dr. Luis Eduardo Caccavo.
- VI. Cristo Redentor.



**El Cristo Redentor**

- VII. Boliche "Paso de Obligado".
- VIII. Almacén de "El Triunfo".
- IX. Molino quemado.
- X. Clínica de Coronel Suárez.

4º Actas labradas en relación a la actividad del Centro.

- |            |                                                                                                                         |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 05/10/1985 | Se entrega a los "Amigos del Museo de Huanguelén", la casa de la Primera Administración. (Ordenanza 1938 – 19-09-1985). |
| 11/02/1988 | Se constituye en la órbita del Centro la "Comisión Especial de Inmigrantes"                                             |

5º Homenajes tributados en cumplimiento de la Ordenanza 1900 del 06-06-1985 discriminados por año:

- |           |                                                                              |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------|
| 100 años: | 1982: Creación del Distrito.<br>Iniciación de actividades de la "Valuación". |
|           | 1983: Iniciación de las actividades del Consejo Escolar.                     |



**Actual emplazamiento  
del Consejo Escolar,  
en el Centro Cívico.**

1984: Llegada del primer tren del ferrocarril del Sud.

1985: Erección de la Iglesia Evangélica.



1986: División del Distrito en los actuales 15 cuarteles.

1987: Instalación definitiva del Juzgado de Paz.

La fábrica de Luis y Basilio Salvi abre sus puertas.



Placa que obra en el edificio del  
Centro Cívico de Coronel Suárez.



## FÁBRICA DE CARRUAJES Y TALABARTERÍA DE LUIS SALVI Y H<sup>NO</sup>



Frente del Establecimiento Avenida Eduardo Casey

- 1988: Realización del primer censo del distrito.  
Creación de la Comisaría de Policía.
- 1989: Habilitación del "Registro Civil".  
Construcción del molino de Cura-Malal (Molino Quemado).  
Inauguración del Almacén de "El Triunfo".

- 75 años: 1982: Arribo del ramal del ferrocarril Rosario- Puerto Belgrano.
- 1983: Fundación del Centro "Blanco y Negro".



1984: Fundación del Tiro Federal.

1985: Inicio de actividades de la firma “Juan Zilio S.A.”.

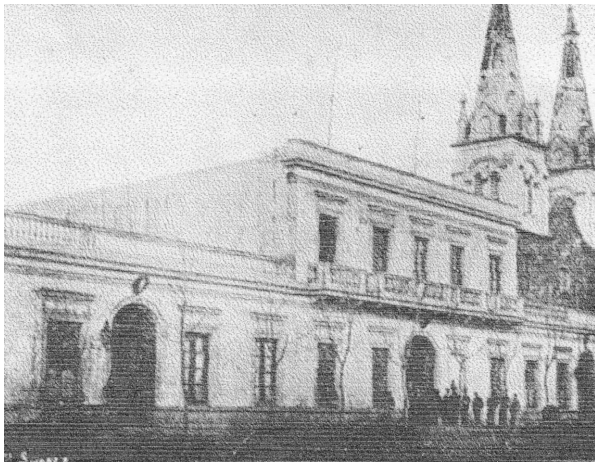


Último emplazamiento de  
“Juan Zilio S.A.”

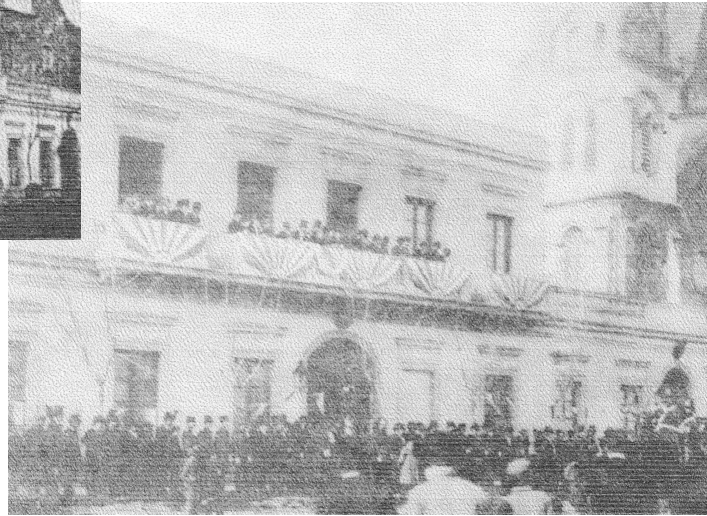
1986: Adoquinado de las seis primeras cuadras.

1987: Habilitación del Palacio Municipal.

Fundación de Huanguelén.



**Edificio donado por  
Don Eduardo Casey  
(Libro del Centenario).**



**Actual edificio de la Municipalidad de Coronel Suárez**

1988: Comienzo de las actividades profesionales del escribano Palenzona.

1989: Fundación del Colegio "Mariano Moreno" (T. Alaniz).  
Fundación del Centro Socialista.

Radicación de la congregación luterana "San Pablo" en nuestra comunidad.

50 años: 1982: Fundación de la Sociedad Colombófila.

1983: Fundación de la Cooperativa Agrícola Ganadera.





Don José Fidelle, titular de la Casa de Ramos Generales, ubicada en el predio actual de la Cooperativa Obrera, (Avda. Casey y Villegas).



1984: Fundación del “Aero Club Coronel Suárez”.

1985: Inauguración del Mástil Patrio.



1986: Fundación del Círculo de Ajedrez.

Comienzo de las actividades del Servicio Meteorológico.

Inauguración del Cristo Redentor.

Implantación del primer reglamento del hospital.

Concesión del servicio de transporte de pasajeros a  
Huanguelén.



**Actual fachada del Círculo de Ajedrez.**



**Escudo del Círculo de Ajedrez  
de Coronel Suárez.**

1987: Fundación de la Librería Losno.

Fundación de Zapatería "El Rápido".

1988: Fundación del Club "El Progreso" de Santa María.

Fundación del Club "Independiente" de San José.





- 1989: Fundación del "Olimpo Foot-Ball Club" de Piñeyro.
- 25 años: 1982: Fundación de la Liga de Madres de Familia.  
Fundación del "Auto Moto Club Cnel. Suárez".
- 1983: Fundación de la "Asociación Suarensense de Bochas".
- 1984: Fundación de la "Asociación Bomberos Voluntarios".



**Desfile del 6 de Agosto de 1986.**

1985: Creación de la Banda Municipal “Bartolomé Meier”.  
Fundación del “Hogar La Providencia”.



1986: Habilitación del primer edificio de propiedad horizontal, “La Sirena”.



1987: Inauguración del mercadito “El Abuelo”.

**Último emplazamiento del  
Mercado “El Abuelo”  
(Brandsen y Lamadrid).**



1988: Creación de los Jardines de Infantes de San José y Santa Trinidad.

1989: Fundación del Grupo Scout “Nuestra Señora del Carmen”.  
Fundación del periódico “Pregón Rural”.



**Vista del Templo Parroquial  
en el día de su inauguración,  
el 12 de mayo de 1901.**

6° En el Mercado de las Artes “Jorge Luis Borges”.



**El Mercado Municipal**

**antes de su remodelación.**

Los locales portan los nombres de aquéllos que están íntimamente ligados a su construcción, a saber:

Concejal. Manuel Palenzona.

Concejal Luis J. Conturbi.

Presidente del HCD, don Adolfo Jencquel.

Intendente don José Gregorio Alberdi.

Jefe de Obras Pública, don Eduardo Ferrareso.

Empresa Constructora "Indabere-Galbitti".

Presidente del HCD don Santiago F. Garros.

Intendente don Eusebio Marcalain.

Además contaba con la Sala Central "Asociación Artística Bambalinas" y la Galería de Distinguidos".

7º Estos lugares fueron elegidos con sumo cuidado. En algunos casos se tuvo en cuenta la importancia arquitectónica, como en el edificio del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Otros, porque cobijaron a importante personalidades de nuestra comunidad, como la casa del Dr. Harriott, sita en la calle Casey.

En otras oportunidades, no se trata de edificios sino de lugares donde determinados acontecimientos sucedieron, por ejemplo la batalla de Las Horquetas del Sauce, cerca de Piñeyro. Cuando la casa o lugar físico ya no existe se los referencia históricamente.( Fuerte San Martín)

Si bien las nominaciones implican un honor especial, conllevan al mismo tiempo una responsabilidad moral para sus propietarios. Deberán, pues, mantener los lazos históricos, contribuyendo a su supervivencia.

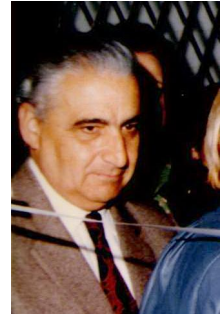


*Nómina de Distinguidos a través del  
Centro de Investigaciones Históricas*



- Juan Carlos Harriott
- Inda Ledesma
- Dr. Juan Carlos Tealdi
- Enrique Albano
- Sergio Denis
- Nora Bonifacino de Somoza
- Dr. Gustavo Malek
- Brigadier Héctor Ruiz
- Monseñor Luis Carlos Montero
- Dr. Pablo Briguenti
- Dr. Raúl Alfredo Caccavo
- Dr. Néstor Caccavo
- Emilio Novel Forte
- Eduardo Bakchellian
- Ing. Raúl A. Larumbe
- María E. Conde de Maisonnave
- Salvador Schneider
- Dr. Pedro Echaide
- Marta Guerrero de Cortalezzi
- Ernesto Arzadun

Su primer Coordinador General fue don Oscar Omar Ciano.



Oscar O. Ciano

Posteriormente, se desempeñó en el cargo el arquitecto Jorge Segui, quien en un momento lo hizo conjuntamente con la Dirección de Cultura.



Arquitecto Jorge F. Segui

Durante la gestión de Gustavo Moccero, Rodrigo Vecchi fue el titular del cargo. Cuando éste se trasladó a Bahía Blanca, Moccero eligió para el mismo a Julia Colombo.

Rodrigo Vecchi





**Gustavo Moccero**



**Julia Colombo**